

TRABAJO Y TRABAJADORES RURALES EN BUENOS AIRES A FINES DEL SIGLO XVIII

Samuel Amaral
Instituto Di Tella/CONICET

Peones, vagos, malentretenidos: se evocan los atributos literarios del gaucho para englobarlos en una imagen pintoresca pero inexcusablemente confusa, basada en un análisis sesgado de las condiciones de trabajo que se apega a la visión de la demanda. En una oportunidad anterior Mayo presentó a los habitantes de la pampa trabajando ocasionalmente para obtener metálico para sus vicios, retrayéndose luego a una economía de subsistencia¹. Explicaba el conchabo ocasional por la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación en el sector de subsistencia y por una mentalidad "poco calvinista" que les habría impedido seguir trabajando más allá de la satisfacción de las necesidades (vestimenta y vicios) que requerían metálico. Ahora, abandonada la supuesta "economía de subsistencia" por la imposibilidad (si se define a la economía de subsistencia como el sector que produce bienes no comercializables) de señalar los impedimentos que interferían la producción para el mercado, torna la mentalidad "poco calvinista" en una "actitud frente al trabajo", como si se tratara aún de una particular estructura mental y no de las características mismas del trabajo rural en las sociedades preindustriales. Por eso vuelve sobre los condicionamientos de la oferta de trabajo pasando por alto los de la demanda, en cuyas características, sin embargo, y no en las de aquella, hay que buscar las razones de la "escasez e inestabilidad" de la mano de obra. Aun con modificaciones sensibles Mayo no ha incorpo-

¹ Carlos A. Mayo, "Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII", DESARROLLO ECONOMICO, 1984, 92, pp. 609 - 616.

rado a su explicación la estacionalidad de la demanda y la utilización combinada de mano de obra temporaria y permanente, libre y forzada, ni ha ubicado a la mano de obra en el proceso de producción, en tanto precios, salarios y productividad del trabajo continúan ausentes (y aún nos deja sin conocer la extensión del vagabundaje y la de su represión limitada). A continuación ofreceré un modelo - por lo tanto abstracto, esquemático o inevitablemente incompleto - de la modalidad operativa de la demanda y de la oferta de trabajo en la campaña bonaerense a fines del siglo XVIII, basado en ciertas lecturas, en estudios preliminares sobre población y producción y, principalmente, en el análisis de la contabilidad (contabilidad, no cuentas aisladas, ya que se trata de un registro sistemático de todos los gastos e ingresos) de una estancia del pago de la Magdalena².

La campaña de Buenos Aires estaba poblada en la última década del siglo XVIII por alrededor de 19.000 habitantes, distribuidos desigualmente en una extensión aproximada de 1.200 leguas cuadradas (3.240.000 ha. es el equivalente exacto de tan vaga cifra). Pocos de ellos eran terratenientes y otros pocos comerciantes (pulperos o mercachifles); los más, trabajadores libres, no atados por vínculo alguno a la tierra o al señor, ganaban su sustento conchabándose ocasionalmente en chacras y estancias, pero también realizando algunas tareas agrícolas y ganaderas por cuenta propia. Esta actividad productiva independiente se llevaba a cabo en tierras realengas o como agregados en tierras ajenas. Si en las tierras realengas podía eludirse el control del hacendado o sus capataces y al colector de impuestos, su inseguridad, por la proximidad con la frontera, les restaba atractivo. Como agregados en tierras ajenas podían disponer de una cierta extensión de tierra y de la protección del hacendado. En esa tierra podían producir bienes para su propio consumo y para el mercado; desde ella podían también incursionar ilegalmente en las haciendas vecinas para proveerse de carne y cuero, tanto para su consumo como para la venta. Los hacendados toleraban la presencia de agregados en sus tierras para asegurarse el suministro de mano de obra estacional, pero no por ello aceptaban completamente

² Ese análisis ha sido efectuado en Samuel Amaral, "Rural Production and Labour in Late Colonial Buenos Aires", *JOURNAL OF LATIN AMERICAN STUDIES*, noviembre 1987, 19 (2). Aquí presentamos la misma argumentación, algo más desarrollada, pero forzosamente más esquemática y desprovista del basamento empírico que la sustenta. Una versión preliminar de ese trabajo fue presentada en las VI Jornadas de Historia Económica (Vaquerías, Córdoba, 1984), bajo el título de "Producción y mano de obra en la estancia colonial. Magdalena 1785 - 1795".

las actividades ilegales que los perjudicaban. Lejos de emprender una represión sistemática del vagabundaje, que hubiera debido empezar por la vigilancia de sus propios agregados, los hacendados, para no aumentar sus costos de producción, recurrieron al estado. En sus quejas y representaciones (cuyo costo en tiempo y aranceles legales, menor que el de montar la represión directa, podía diluirse soportándolo entre muchos interesados) se originan las medidas legales contra la vagancia, cuya misma repetición debería servir de prueba de su relativa ineficacia. Pese a la definida tipificación del delito de vagancia, el concepto parece haber sido usado más como un adjetivo que como un instrumento legal por sí mismo. El arsenal jurídico cumplía su objetivo como amenaza, sin que las raíces del mal pudieran (por falta de voluntad) ser extirpadas. Agregados y hacendados se necesitaban mutuamente. Los agregados obtenían de los hacendados derechos de permanencia, labranza y pastoreo y se atribuían el de incursionar en los bienes ajenos. Los hacendados cedían de tal manera una pequeña extensión de tierra y, de buen o mal grado, algunas cabezas de ganado a cambio de disponer de mano de obra libre estacional sin cargar con su mantenimiento durante los baches estacionales.

Escasez o inestabilidad de la mano de obra son conceptos elaborados por la demanda. No todas las fuentes que hacen referencia a tales fenómenos deben ser sospechadas de connivencia con los hacendados. No se trata de una conspiración sino de puntos de vista adoptados - queriéndolo o no - en el análisis. Es desde el punto de vista de la oferta de mano de obra que la contratación de peones temporarios o permanentes puede definirse como escasa e inestable. Que en una estancia no trabajaran los mismos peones en un año y en el siguiente no era consecuencia de una mentalidad "poco calvinista" o de una determinada "actitud frente al trabajo" ni del atractivo ejercido por tierras libres sino de la estacionalidad de las tareas rurales (que producía baches interestacionales) y de la discontinuidad de la demanda de cada estancia dentro de la estación (que producía baches intraestacionales). Examinemos estos puntos en detalle. En primer lugar la estacionalidad de las tareas rurales. La tierra se labraba a fin del otoño y comienzo del invierno y la cosecha tenía lugar en el verano; el ganado se recogía y marcaba en otoño, tras la parición y la caída de los cardos, o en primavera, antes de su crecimiento. Había, entonces, picos de demanda pero también caídas profundas, que no dependían tanto del calendario como de las condiciones concretas de cada estación (más o menos lluvia, más calor o más frío). En un año normal, sin embargo, podía esperarse que marzo, agosto y noviembre fueran meses de muy baja demanda de mano de obra en general, y que de noviembre a

febrero y de mayo a agosto fuera muy escasa la demanda de la actividad pecuaria. "Estabilidad" significaba entonces para los hacendados contar con peones suficientes a un determinado salario cuando los necesitaban. El salario anual era similar trabajando todo el año o solamente durante la estación, pero contratando estacionalmente se reducían los gastos de mantenimiento y se transfería el riesgo a los peones. En segundo lugar, la discontinuidad de la demanda de cada estancia dentro de la estación. Las tareas de labranza y cosecha, recogida y marca del ganado si bien se realizaban en determinadas estaciones eran llevadas a cabo en cada estancia en plazos que no cubrían toda la estación. Algunas tareas requerían la contratación de trabajadores temporarios durante algunos días, durante cierto lapso podían continuar con la mano de obra permanente (en general forzada), y luego podía ser necesario nuevamente recurrir a la contratación de peones temporarios. La demanda de mano de obra era, entonces, estacional y variable dentro de cada estación y de cada estancia. El contrato de trabajo terminaba por decisión del empleador no del trabajador y los lapsos de trabajo no abarcaban la estación completa. La combinación de mano de obra permanente y temporaria, forzada y libre, era entonces otra fuente de inestabilidad de la demanda.

Si en los baches interestacionales de la producción agrícola o ganadera el trabajador quedaba parado o debía desplazarse en busca de trabajo hacia el otro sector (ya que motivos económicos separaban ambas actividades en el espacio pampeano) o aún hacia la ciudad, en los baches intraestacionales podía atender su propia producción. Como apenas si había otros medios de vida en la campaña de Buenos Aires (aunque se haya hilado y tejido la lana producida en alguna estancia, no hay indicios de que haya pasado de una actividad para el autoconsumo), el pico de demanda estacional coincidía con el trabajo en la propia tierra o con el propio ganado. Esa producción no era necesaria y exclusivamente para el autoconsumo, ya que una parte de ella podía estar destinada al mercado. Pero esto no implica que la coincidencia de la demanda endógena y exógena de mano de obra produjera el abandono de la tarea en las estancias por los peones para la atención de la propia producción: los hombres en los baches intraestacionales, pero si no las mujeres y los niños, bastaban para atender tareas cuya urgencia se medía más en semanas que en horas. Si no hubiese sido así, fugas e inasistencias deberían de haber sido la regla más que una rara excepción en Buenos Aires a fines del siglo XVIII. (No viene al caso mencionar fugas en Buenos Aires en 1729 y en Córdoba entre 1736 y 1750).

La inestabilidad de la demanda se debía al ritmo de las tareas

rurales y sólo las quejas de los hacendados permiten suponer que existía inestabilidad de la oferta. Si fugas e inasistencias eran escasas, resulta obvio que los hacendados debían quejarse para mantener bajo control la mano de obra durante los baches interestacionales e impedir su expansión como productores independientes más que para forzarla a trabajar. Un vago, trabajador perezoso, "poco calvinista", no sentiría ninguna urgencia por producir más allá de la satisfacción de sus necesidades. Un trabajador libre - en parte asalariado, en parte productor independiente - produciría (modestamente quizá, pero no importa en qué grado) para el mercado. En su camino de convertirse plenamente en productor independiente se interponían (dejando de lado las diferentes cualidades de cada individuo) obstáculos de diversa índole: la dimensión del mercado, las condiciones de producción (capital, tecnología, productividad, utilidad) y restricciones extraeconómicas. Los dos primeros operaban para todos los productores, pero las últimas sólo para los trabajadores libres. La represión de la vagancia tenía entonces por fin limitar las actividades ilícitas de los trabajadores rurales sin extirparlas, ya que los mismos hacendados las fomentaban al tolerar la presencia de agregados en sus tierras y de ellas dependía la manutención de la mano de obra.

Las estancias demandaban también mano de obra permanente para tareas de mantenimiento de las instalaciones y para el cuidado de las ovejas, de las vacas lecheras y de los caballos mansos. Para esto se compraban esclavos o se contrataban trabajadores por plazos más largos que los requeridos por las tareas estacionales. Los salarios pagados en estos casos eran equivalentes a la tasa de amortización del esclavo más los gastos ocasionados por su manutención, mientras que los pagados durante el pico de demanda estacional eran dos veces mayores, y alrededor de tres veces mayores cuando la demanda agrícola y pecuaria se superponían. Pese a esta diferencia de costo entre la mano de obra permanente y la temporaria la productividad de una y otra tendía a igualarse (aunque los costos de transacción en que se debía incurrir para reemplazar a un esclavo justifiquen algunos desajustes) por los diferentes precios de los bienes que producían. Pero el mayor beneficio diario generado por la segunda incrementaba estacionalmente su demanda. Si de este modo queda justificada la decisión empresarial de incorporar esclavos para las tareas permanentes, aún queda por explicar, por un lado, el efecto producido por la incorporación de esclavos sobre la demanda de trabajo libre temporario y, por otro, la decisión de cada peón individualmente considerado de trabajar o no trabajar para otros por un salario.

La incorporación de esclavos a las tareas rurales se debió al aumento de su productividad (por caída de su precio o aumento del precio de los bienes que producía). Su presencia no se originó en la "inestabilidad" de la oferta de mano de obra libre sino que incrementó la inestabilidad de su demanda. En establecimientos con pocos esclavos pudo no haber tenido mayores consecuencias, pero en estancias con una fuerte concentración de mano de obra forzada permanente producía una disminución de la demanda de mano de obra libre temporaria tanto en la estación como en los baches intraestacionales. La cantidad de mano de obra permanente estaba determinada (además de por el precio de los esclavos) por la dimensión de las instalaciones fijas para cuyo mantenimiento se destinaba, más que por la extensión de la tierra y la cantidad de ganado, aún cuando éstas a su turno pueden haber influido en aquella. (En las estancias de propiedad eclesiástica, sin embargo, como no puede descartarse que hubiese esclavos por razones extraeconómicas, la fuerza de trabajo permanente puede haber excedido las necesidades productivas). La introducción de esclavos incrementó la dificultad de reclutamiento de trabajadores libres en los picos estacionales puesto que, cubiertas las necesidades básicas con la mano de obra permanente, cuanto mayor fuera la cantidad de esclavos mayor probabilidad habría de que esa estancia demandara trabajadores temporarios adicionales sólo en la cumbre del pico estacional, cuando muchas estancias estaban demandando peones al mismo tiempo. Para hacer frente a la "escasez" podrían haber pagado salarios más altos -lo que efectivamente sucedió- pero también podían recurrir a la queja, un recurso más efectivo que el mercado en la economía mercantilista: mediante coacciones extraeconómicas podía lograrse una oferta fluida de mano de obra durante ese breve lapso con un menor efecto sobre el costo de producción.

La opción de no trabajar no debe ser desechada si se considera que la pampa ofrecía medios de subsistencia (que no debe confundirse con una economía de subsistencia) relativamente generosos. La producción en tierras realengas o como agregado en tierras ajenas y el abigeato podían producir lo suficiente para vivir sin trabajar para otros por un salario, es decir, como productores independientes. Al presentar a los habitantes de la campaña como productores independientes solamente estamos examinando una posibilidad, no sugiriendo que todos y cada uno de ellos lo fueran. Pero entre los candidatos posibles puede señalarse a los "estantes", agregados y ganaderos sin tierras, y, también, a los propietarios de extensiones tan ridículas como 10 varas de frente por legua y media de fondo (parece obvio que sólo tenían por objeto asegurar el derecho a acceder con su ganado a un curso de agua y que su propietario difícilmente pueda ser calificado como ausentista). Pero en

esta visión idílica se interponían algunas realidades crudas. Las tierras realengas eran inseguras por la proximidad de los indios; la permanencia en tierras ajenas era a título precario (lo que, por ejemplo, podía desalentar la inversión en madera necesaria para levantar corrales); el abigeato era un delito. Los medios de subsistencia estaban al alcance de la mano, pero los límites en su uso eran fáciles de percibir. La alternativa de producir independientemente existía, pero el riesgo crecía con la escala. Algunos individuos pueden haberse decidido a correrlo yéndose más cerca de los indios o incrementando su actividad ilícita, pero en un ambiente que no dejaba de ser hostil la mayoría parece haber preferido mayor seguridad, aún a costa de menores ingresos. Agregarse y trabajar en parte para sí mismos y en parte para otros era la alternativa de los menos arriesgados. Como el hacendado podía tolerar al agregado siempre que no transgrediera los invisibles límites de la costumbre (más allá estaba el aparato jurídico de represión de la vagancia para disuadirlo) e intentara transformarse en un productor independiente -incrementando la producción legal o ilegalmente- los ingresos de los agregados debían completarse (la escasez de fugas e inasistencias muestra en qué proporción) con su conchabo. Cuanto mayor fuera el ingreso como productor independiente, menor sería el período de conchabo y a la inversa. Esta situación puede haber variado para cada agregado y en cada año, pero en el único caso en que ha sido posible verificar el grado de estabilidad de la oferta de mano de obra, se ha observado un escasamente significativo porcentaje de reemplazo por posibles fugas y un porcentaje aún menor de inasistencias. No parece, entonces, que la actividad de los productores independientes haya sido durante ese lapso (1787-1792), en esa zona (Magdalena), tan próspera como para permitirles trabajar sólo para sí.

Hasta aquí nos hemos referido principalmente a la "inestabilidad" de la mano de obra y sólo accidentalmente a la "escasez". No parece que pueda hablarse de la escasez de mano de obra del mismo modo que se habla de la de agua o trigo. En estos casos se está haciendo referencia a una cantidad de un bien que no alcanza para satisfacer la demanda: el precio de esos bienes aumentará (alentando hasta cierto punto sus importaciones, en caso de ser posibles) pero las consecuencias en última instancia serán sequía y hambre. En el caso de la mano de obra el desequilibrio de la oferta y la demanda se regula también por el precio, pero si éste aumenta en términos reales (y con frecuencia aún nominales) respecto de los pagados en otras regiones se producirá un desplazamiento de la población de una manera mucho más rápida y menos costosa que la que implica trasladar agua o trigo. El mantenimiento del nivel nominal de los salarios (la falta de estudios de precios nos impide

analizar sus efectos reales) fue posible por el crecimiento acelerado de la población rural debido a migraciones desde el interior y aún desde la ciudad. La falta de libertad para trasladarse de un lugar a otro y la escasa fluidez en la circulación de la información deben de haber contribuido a esa estabilidad salarial impidiendo un crecimiento desmesurado de la oferta. Una estimación estática de la situación del mercado de trabajo libre temporario hacia 1790 (basada en un cálculo de población efectuado según la tasa de crecimiento intercensal 1778 - 1815 y en la demanda total de mano de obra libre temporaria estimada según la producción de una estancia) permite observar que en la estación de mayor demanda de mano de obra el sector pecuario solamente requería el trabajo de un tercio de la población rural masculina adulta. Aunque la distribución no homogénea de la población no debe de haber producido el mismo efecto en todos los pagos, este simple cálculo cuestiona la supuesta escasez y apunta, nuevamente, hacia la inestabilidad de la demanda de mano de obra.

A fines del siglo XVIII la campaña de Buenos Aires (no incluimos a la Banda Oriental, donde las condiciones pueden haber sido semejantes pero no necesariamente las mismas, ni aún a la campaña de Buenos Aires antes del Reglamento de Libre Comercio) estaba poblada por individuos que, sin estar vinculados a la tierra o a los hombres, debían trabajar para otros para sustentarse. Algunos pueden haber incurrido en actitudes delictivas, otros pueden haber tenido éxito como productores independientes, pero la mayoría debía alternar el trabajo para sí en tierras que no les pertenecían con el trabajo asalariado estacional para los propietarios de esas u otras tierras. Con sus ingresos (en metálico, porque no hay pruebas de pago directo en especie) debían cubrir sus necesidades y las de sus dependientes de alimentación, vestimenta, alojamiento y aún, en algunos casos, espirituales. Algunos pueden haber sido más propensos que otros al alcohol, al juego o a la guitarra y han sido ciertamente los elementos pintorescos, los que los diferenciaban de otros trabajadores rurales conocidos por los testigos, los que han servido para definirlos. Esos testigos, sin embargo, provenían de sociedades diferentes, algunas afectadas ya por la revolución industrial, donde el trabajo y la producción se realizaban en condiciones distintas. Sus testimonios son muy útiles, pero a condición de eludir su sesgo cultural. Brackenridge notó, como otros, la pereza de los habitantes de la campaña, pero, americano al fin, recordó que también sus compatriotas eran acusados del mismo defecto por los europeos. No era esa aparente pereza una "actitud frente al trabajo". La estacionalidad de las tareas rurales, la demanda discontinua de mano de obra dentro de la estación, la competencia de la mano de obra esclava, las migraciones

internas, mercados en expansión pero aún reducidos, escasa fluidez en la circulación de la información, un bajo nivel de especialización y casi nulo de educación y, por supuesto, las coacciones extraeconómicas son los factores que permiten las condiciones de trabajo en Buenos Aires a fines del siglo XVIII (y esos mismos factores son los que hay que tener en cuenta para explicarlas). Algunos vagos y malentretidos no deberían oscurecer al peón rural en la historia como Martín Fierro lo ha logrado en la literatura.